



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Constancia de dependencia económica (Para familiares directos).				
DESCRIPCIÓN:				
Documento para brindar servicio médico a familiares directos del interesado, por parte del IMSS, ISSSTE, ISSEMYM o SERVICIO MEDICO PARTICULAR.				
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 8 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.          Artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 121 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México          Artículos 86, 87 fracción I y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México          Artículos 47 (fracción V) y 148 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.          Artículos 25, 26, 27, 28, 30,42,43,44 del Bando Municipal de Nezahualcóyotl.          Artículos 26, 27, 28 del Reglamento Orgánico Municipal,          Reglamento y Manual de procedimientos de la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de dependencia económica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	45 días corrientes después de realizado el trámite.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando requieren que se le brinde atención médica a su familiar directo.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Acta de nacimiento, del interesado y del dependiente o dependientes (actualizada y en buen estado).	si	01	Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y trasladados en el sistema de datos personales, con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, en sus Art. 1, 2, 3, Frac. V, 6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19.	
2. Credencial para votar del interesado (a) y del dependiente o dependientes (vigente y actualizada). Es necesario la presencia del interesado (a) y su dependiente o dependientes.	si	01		
3. Comprobante de domicilio reciente; recibo de luz, teléfono, predio, agua, correspondencia bancaria o afore, deben coincidir con los datos de su INE. NO SE ACEPTAN RECIBOS DE TOTALPLAY NI DE IZZI. En caso de tener oculta la dirección en su credencial para votar el interesado (a), tendrá que presentar comprobante de domicilio a su nombre o que coincidan los datos con el de su dependiente o dependientes.	si	01		
4. Últimos tres recibos de comprobantes de ingresos (talones de pago) o estudio socioeconómico del DIF.	si	01		
5. Presentarse con dos testigos con credencial de elector vigente y comprobante de domicilio reciente (los datos deben de coincidir con los datos de la credencial del INE). En caso de tener oculta la dirección en su credencial para votar los testigos, tendrá que presentar comprobante de domicilio a su nombre.	si	01		
6.-EN CASO DE SER MENOR DE EDAD EL DEPENDIENTE, LOS TESTIGOS NECESARIAMENTE DEBEN DE SER SUS PADRES Y ALGUN OTRO FAMILIAR DIRECTO, ASÍ COMO PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN DEL MENOR O LA MENOR DE EDAD.	si	01		



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Máximo 3 horas.			TIEMPO DE RESPUESTA:		Máximo 12 horas hábiles después de realizado el trámite.		
COSTO:		\$86.88 (Ochenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos)		Fundamento Jurídico: Artículos 147 (fracción V) y 148 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se realizará el trámite únicamente cumpliendo con cada uno de los requisitos establecidos.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del H. Ayuntamiento					Jefatura de Constancias				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Marcos Álvarez Pérez				
DOMICILIO:		CALLE: Av. Chimalhuacán			NO. INT. Y EXT.:		s/n		
COLONIA:		Benito Juárez			MUNICIPIO:		Nezahualcóyotl		
C.P.:		57000			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficina de enlace de Constancias en la Zona Administrativa Nezahualcóyotl "Zona Norte"							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Marcos Álvarez Pérez							
DOMICILIO:		CALLE: AV. 6			NO. INT. Y EXT.:		SIN NUMERO		
COLONIA:		CAMPESTRE GUADALUPANA			MUNICIPIO:		NEZAHUALCOYOTL		
C.P.:		57120			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica		No aplica			No aplica		No aplica		No aplica





FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="http://www.neza.gob.mx/traamyserv.php">www.neza.gob.mx/traamyserv.php</a>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar mi trámite únicamente presentando copias de los documentos suscritos en los requisitos?
RESPUESTA:	No, es necesario el cotejo con los documentos originales.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el titular es finado, puedo tramitar una constancia de dependencia económica?
RESPUESTA:	No, tendrá que acudir a un juzgado de lo familiar para una resolución de dependencia económica, que no es lo mismo a una constancia.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No estoy casado legalmente, ¿puedo tramitar una constancia de dependencia económica para mi pareja o sus hijos?
RESPUESTA:	No, tendrá que tramitar constancia de concubinato o realizar su trámite de matrimonio ante la Oficialía del Registro Civil.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>FLORENTINO CASAOS DE LA ROSA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>Jefatura Constancias Nezahualcóyotl</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>NEZA Lic. Marcos Alvarez Perez</p> <p>COYOTL</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento Nezahualcóyotl</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__03__ / __02__ / __2020__</p>
---	--	--